



Visita a Santiago de Compostela

El Ministerio de Inclusión y la Xunta de Galicia desplegarán un proyecto piloto para abordar la pobreza infantil

- El proyecto comienza a desarrollarse ya y se extenderá hasta junio de 2023
- Se beneficiarán de este proyecto casi 6.000 personas, que recibirán distinto tipo de apoyo en función de sus necesidades
- José Luis Escrivá ha visitado Santiago de Compostela, donde se ha reunido con empresarios y con el presidente de la Xunta y ha visitado las oficinas de la Seguridad Social

Santiago de Compostela, 20 de enero de 2022.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, y el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo, han presentado en Santiago de Compostela el convenio por el que se desarrolla un proyecto piloto de abordaje de la pobreza infantil, en el marco del RD 938/2021 para el despliegue de itinerarios de inclusión ligados al Ingreso Mínimo Vital (IMV).

El proyecto comenzará a desplegarse inmediatamente y se extenderá hasta junio de 2023. **Beneficiará a casi 6.000 personas perceptoras del Ingreso Mínimo Vital o de la RISGA** (Renta de Inclusión Social de Galicia) de todas las provincias de la comunidad autónoma, con especial intensidad en las siete grandes ciudades gallegas, donde existe mayor concentración de hogares vulnerables con menores. No obstante, el proyecto prevé incluir a familias residentes en áreas rurales de exclusión territorial en cada una de las provincias.

En ambos casos, las actuaciones consistirán en el diseño y prestación a cada hogar de un plan de actuación individualizado que se estructura en torno a tres paquetes de servicios. Cada uno de los paquetes se activará en función de las necesidades de cada familia y cada persona.



En primer lugar, existe un paquete de apoyo social, **con actuaciones en salud y cuidados, vivienda y suministro energético, competencias digitales, responsabilidad parental y promoción de la acción comunitaria** y la cooperación. En segundo lugar, se prevé un paquete educativo, con actividades de refuerzo escolar, acceso a actividades extraescolares o ayudas para material, entre otras cuestiones. Finalmente, existe un paquete de activación hacia el empleo, tanto en el ámbito laboral como en materia de conciliación.

Como el resto de los convenios firmados por el Ministerio de Inclusión para el despliegue de itinerarios de inclusión, el proyecto se basa en la metodología de ensayos de control aleatorio, de forma que se podrá observar el efecto de la intervención sobre los hogares, de forma que se puedan escalar las iniciativas más eficientes.

El ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, ha subrayado la importancia de la puesta en marcha de los itinerarios de inclusión vinculados al IMV, ya que “aspiramos a que sea más que una prestación, aspiramos a que sea una política social completa que contribuya a la inclusión de las personas vulnerables en nuestra sociedad”. Además, ha destacado **el foco que este proyecto pone “en la pobreza infantil”**, ya que uno de los principales objetivos de la puesta en marcha de la prestación fue luchar contra este problema.

El convenio cuenta con una financiación de 10,6 millones de euros, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En este sentido, además, Escrivá ha destacado lo innovador de este proyecto, al combinar los hogares urbanos, donde suele existir una mayor concentración de familias vulnerables con menores, y los hogares de áreas rurales de exclusión territorial. **“Galicia es una comunidad que tiene unas características peculiares en cuanto a su distribución territorial** y, por ello, es fundamental que los itinerarios de inclusión se adapten a ellas para llegar al máximo número de hogares vulnerables posibles”.

La presentación del convenio se enmarca en la visita que el ministro de Inclusión ha realizado a Santiago de Compostela, donde ha mantenido un desayuno-coloquio con empresarios y ha visitado las oficinas de la Seguridad Social.



Nota de prensa

José Luis Escrivá ha remarcado ante los empresarios **la importancia de que las reformas se logren por consenso**, “por ello, es tan relevante que se hayan prorrogado con acuerdos, hasta seis veces, las medidas de protección contra la pandemia y, en el marco del diálogo social, la reforma laboral y la de pensiones”. El ministro ha destacado que la reforma laboral aborda los grandes problemas de nuestro mercado laboral: la temporalidad, el déficit de capital humano y la precariedad salarial.